

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 AGO 2024			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Pamela Alejandra Hernández Veas					
CARGO	:	Gestora de Casos			
DEPENDENCIA	:	DIDEKO			
Nº DECRETO	:	1245	FECHA Nº DECRETO	:	29.07.2024
PERIODO A CANCELAR	:	Del 01 al 31 de agosto de 2024			
BOLETA N°	:	162	FECHA DE LA BOLETA	:	31.08.2024
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO		FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar en conjunto a coordinador OLN todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA. • Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivados de entidades territoriales o judiciales. • Realizar gestiones para contactar a las familiar y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia. • Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta. • Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA. • Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. 		01 hasta el 26 de agosto	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30	<ul style="list-style-type: none"> • 4 reuniones de OLN. • 2 Reuniones de OMI ampliada. • Entrevista vía telefónica con parente de SML para entregar información para el despeje inicial del caso. • Participación y apoyo logístico en actividad municipal de celebración del día del niño realizada en el gimnasio municipal el día 4 de agosto de 12:30 A 18:30 HORAS. • Envío de correo de citación a entrevistas a los parente de AGR. • Coordinación telefónica con el parente de AGR quien responde al correo enviado y se agenda entrevista presencial. • Ingreso a GSL junto a bitácora respectiva de los casos SML y FTM. • Atención demanda espontánea e ingreso del caso de AJC. Se realiza entrevista a parente de la niña. • Ingreso a GSL con respectiva bitácora de los casos MGR y JRF. • Participación en reunión informativa con profesionales del nuevo centro municipal de defensoría a víctimas de delitos de alta connotación social. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan. • Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial. • Realizar derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. • Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los NNA y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la subsecretaría de niñez. • Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos. • Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas). • Realizar seguimiento a los egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. • Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local. • Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de 		<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista presencial a padres de AGR para recoger antecedentes familiares, factores protectores y de riesgo que existen en el caso. • Se realiza contacto telefónico inicial con el padre de MGR quien entrega antecedentes preliminares del caso. • Se realiza llamado telefónico a la madre del caso MCS, pero aun no responde por lo tanto no se ha logrado nuevamente la comunicación, además se le deja mensaje por WhatsApp para reagendar. Se ingresa bitácora a GSL. • Monitoreo telefónico con madre del caso ALC, para actualizar la situación actual del grupo familiar. • Reunión vía on line con colegio Oscar Castro, particularmente con Psicólogo para conocer situación académica de la niña NTS en razón de derivación realizada por tribunal de familia. • Coordinación telefónica con abuela materna de caso derivado por contexto de CIF, se recogen los antecedentes preliminares de los NNA y una vez determinados los domicilios de los NNA, se hace la transferencia vía GSL a OPD de Talcahuano y se informa a las autoridades respectivas. • Monitoreo telefónico con la madre de la lactante CDS para conocer situación actual sobre horas médicas y controles en Cesfam. • Reunión vía on line con Trabajadora Social del colegio República del Ecuador por caso de hermanos se sector Pedro de Valdivia Bajo. • Orientación telefónica a Psicólogo de Escuela Esther Hunneus sobre posible caso a derivar a OLN.
--	--	---

<p>alertas, así como también informar alertas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios. • Apoyo en actualización de procesos de referencia y contra referencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados. • Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, Cesfam, etc.) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias. • Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez. • Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado. 			<ul style="list-style-type: none"> • Participación en capacitación sobre implicancias y aplicación de la Ley Karin en espacios laborales el día 13 de agosto desde las 15:30 horas en sala de reuniones de la caja Loas Andes. • Entrevista presencial con padres de adolescente MGR para realizar despeje del caso. • Intento fallido de contacto telefónico con la madre de JRF para poder fijar entrevista de despeje. • Monitoreo telefónico con abuela de MAU para conocer situación actual e indagar si se cumplieron los acuerdos establecidos en la última sesión. • Entrevista presencial de monitoreo con padre, abuela y adolescente CMH. • Reunión presencial en Colegio Bicentenario España con dupla psicosocial y profesionales de PIE más apoderada de MAU para establecer acuerdos considerando la situación académica compleja de alumna en la actualidad. • Entrevista presencial a la madre y adolescente JRF para realizar proceso de diagnóstico inicial del caso. • Reunión presencial con dupla psicosocial de colegio Oscar Castro por caso de la NTS. • Entrevista presencial con la madre de MCS. • Participación en Mesa Interinstitucional correspondiente al mes de agosto. • Participación en charla sobre funcionamiento de OLN en colegio Almondale Lomas el día jueves 22 de agosto desde las 19:00 horas. • Participación en Seminario sobre “Gestión del conocimiento para las políticas territoriales de infancia” convocada por la Seremi de Desarrollo Social y
---	--	--	--

			<p>Familia y ACHNU Bio Bio el día viernes 23 de Agosto de 09:30 a 13:00 horas en el auditorio de la Universidad de Concepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en Charla informativa del programa PIE el día martes 20 de agosto en oficina de reuniones de OLN durante la jornada de la tarde. Realización de 1 reunión ampliada de OMI-OLN en donde se capacitará para la aplicación del documento diagnóstico de la situación de la niñez y adolescencia de concepción.
27 al 31 de agosto	<p>Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas.</p> <p>Viernes de 08:30 a 16:30</p>		<p>Compromiso a realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingresar bitácoras en sistema GSL respecto de monitoreo de casos vigentes a la fecha. Actualizar la planilla de Excel con antecedentes de los NNA atendidos durante este año 2024. Participación en actividad municipal de celebración del día de la Niñez en tu barrio el día sábado 31 de agosto desde las 14:00 horas. (lugar por definir)


PAMELA HERNÁNDEZ VEAS
GESTORA DE CASOS


PAMELA VILLALOBOS ROBLES
ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE
INFANCIA

